

Antonio José Restrepo y Eduardo Guzmán Esponda

Escribe: VICENTE PEREZ SILVA

Bajo el sol del Brasil, país en donde desempeñó un cargo diplomático, es el título del libro que D. Eduardo Guzmán Esponda publicó en Bogotá, en el año de 1931 y cuyas páginas recogen algunos estudios relacionados con dicho país. Al año siguiente, el Dr. Antonio José Restrepo, desde Ginebra, le dirigió una carta a Guzmán Esponda, “contrasignada” por el poeta Angel María Céspedes, mediante la cual le critica los “gazapillos de lenguaje” en que ha incurrido, a su parecer, el autor del mencionado libro. Meses más tarde, D. Eduardo Guzmán Esponda, quien siempre ha preferido se le anteponga la partícula don al título de doctor, dio respuesta a la carta-crítica de Restrepo, con otra de no menor calibre, en la que esgrime su defensa. Estas cartas se publicaron en la *Revista del Colegio de Nuestra Señora del Rosario* correspondiente al mes de agosto de 1932, con el título de *Tiroteo Gramatical*.

Antes de que el lector se adentre en los textos de los referidos documentos epistolares, conviene traer algunos rasgos biográficos de tan ilustres contrincantes, uno de los cuales, para pasmo y asombro de los escritores de ahora, no obstante el peso de los años, mantiene totalmente lúcidas y activas sus facultades intelectuales.

Antonio José Restrepo nació en Concordia, departamento de Antioquia, el 19 de marzo de 1855 y falleció en Barcelona, España, el 1º de marzo de 1933. Fueron sus padres D. Indalecio, “de los Restrepos de cepa ilustre”, y doña Teresa Trujillo. Cursó las primeras letras en su tierra natal y en Titiribí, terminó el bachillerato en la Universidad de Antioquia y luego

adelantó estudios de literatura y jurisprudencia en la Escuela de San Bartolomé de la Universidad Nacional.

Ñito Restrepo, como se le designó y trató familiarmente en su tiempo, fue diputado a la Asamblea legislativa del Estado Soberano de Antioquia, secretario y miembro de la Cámara de representantes, senador de la república, procurador general de la nación y del mencionado Estado Soberano de Antioquia, cónsul en El Havre (Francia), ministro plenipotenciario y delegado de nuestro país a conferencias internacionales en varias oportunidades. Fue, asimismo, miembro honorario de las Academias de Historia de Bogotá y Medellín y numerario de la Academia de Jurisprudencia.

En el ámbito de las letras, Antonio José Restrepo sobresale como escritor de señalados méritos y peculiar estilo. “Prosa como la de Restrepo —anota José Camacho Carreño—, con igual maestría, la habrán escrito o hablado contadísimos varones del mundo español; pero no sé de ninguno que la dijese tan garrida como la derramaba su pluma”. Como profesional del periodismo, campo en el cual se distinguió por sus páginas polémicas y de combate, fue fundador y redactor de varias publicaciones periódicas aparecidas en Bogotá y Medellín. Como orador parlamentario hizo gala de una expresión fina y elocuente. Resonante entre todos fue el debate que sostuvo en el hemicycleo del senado con el maestro Guillermo Valencia sobre la pena de muerte, en la legislatura del año veinticinco.

Sobre este acontecimiento parlamentario, el escritor caucano Dr. Luis Carlos Iragorri, fraternal amigo del maestro Valencia y testigo presencial de aquel duelo oratorio, anota lo siguiente:

“Valencia era el orador elegante, culto, convencido, irónico, veraz, documentado y subyugador. Restrepo divagaba largamente entre la insidia, la crueldad y la anécdota: no le importaba ‘hacer historia o inventar historia’, como se lo dijo su gallardo contendor; deleitaba con su gran elocuencia y con la frase fustigante, empleada magistralmente, y desconcertaba con el cinismo”.

De la fecunda, castiza y a veces fustigante pluma de Antonio José Restrepo nos quedan las siguientes obras: *Cuestiones Colombianas* (Lausana, 1899), *Fuego Graneado*, *Prosas Medulares* (Barcelona, 1929), *Sombras Chinescas* (Cali, 1947), *El*

Cancionero Antioqueño (Barcelona, 1929) y *Ají Pique* (Medellín, 1942); las dos últimas, de auténtico sabor colombiano, son, quizás, las que mejor caracterizan al ingenioso antioqueño.

Eduardo Guzmán Esponda, dueño y señor de una vasta cultura literaria, nació en Bogotá, en el año de 1893, es decir, que en los días que nos alcanzan ya casi llega a los noventa de su edad. Adelantó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional y en 1917 obtuvo el título correspondiente, con la tesis titulada *La cláusula del máximo favor en los tratados de Colombia*. Posteriormente se vinculó al Ministerio de Relaciones Exteriores y desempeñó algunos cargos diplomáticos. Fruto de esta labor y experiencia constituye la importante colección que lleva por título *Tratados y Convenciones de Colombia* (Bogotá, 1939). El 4 de noviembre de 1933 pronunció su discurso de recepción en la Academia Colombiana de la Lengua y a partir de 1966 se halla al frente de la dirección de esta institución cultural, cargo que ha desempeñado con magníficas dotes de inteligencia y consagración.

El ilustre académico y escritor, Monseñor Rafael Gómez Hoyos, en el prólogo del libro *Del camino andado* (Bogotá, 1970), nos hace esta atinada descripción: “Es don Eduardo Guzmán Esponda un señor cordial, de rostro anguloso, ojos hundidos, narices largas y pobladas cejas, que cuida con esmero su aspecto de santafereño tradicionalista y liberal, crecido en el castizo barrio de La Candelaria, y conformado al modelo bellamente descrito por Octavio Amórtegui en su romance *Aquí estoy porque he venido...*”. Y agrega: “Nutrido en los clásicos españoles, como que en esta escuela tuvo a su padre por maestro afortunado, bebió con avidez en las corrientes literarias venidas de Francia. De su pasión y regusto por los hombres de letras del país galo, quedan huellas patentes a todo lo largo y ancho de su obra...”.

Además de las obras ya mencionadas, D. Eduardo Guzmán Esponda es autor de las siguientes: *Sitios y Figuras* (Bogotá, 1961), *Reseña de la Academia Colombiana de la Lengua* (Bogotá, 1973), *Crónicas efímeras* (Bogotá, 1976) y *Crónicas ligeras* (Bogotá, 1979); estas últimas, como sus títulos lo indican, recogen su colaboración de muchos años en el diario bogotano “El Tiempo”. En todas estas páginas podemos apreciar perfectamente los quilates de sus conocimientos, el dominio del idioma y la donosura de su estilo, cualidades que cautivan al lector.

Y dicho esto, a la polémica gramatical. Vamos a ver qué opina Argos, autor de la famosa columna "Gazapera" en "El Espectador", que con tanto interés devoramos diariamente.

TIROTEO GRAMATICAL

British Pension.—Ginebra, 14 de febrero de 1932

Señor doctor don E. Guzmán Esponda.—Bogotá.

Muy estimado amigo don Eduardo:

Hace tiempo tengo la pluma en ristre para endilgarle unas gracias muy expresivas por el obsequio de su libro *Bajo el sol del Brasil*, que he leído con mucho gusto y provecho, ya que no trata de café sino de varias cosas muy interesantes de esos señores vecinos, siempre tan finchados como el valentón de espátula y gregüesco del maestro Cervantes.

Aparte el placer que el poeta Céspedes y yo hemos tenido en saborear su prosa acicalada y limpia, de la que no mucho se usa ni abusa en esos mundos y en éstos, ¿querrá usted creer que nos atrevimos a cogerle algunos gazapillos de lenguaje, atendiendo nosotros a que se trata de un escritor que sabe y pule y escoge, y que por consiguiente es justificable por los errores voluntarios que comete contra la lengua de su señor padre, de su señor tío y de todos sus maestros y conterráneos? A un chambón no nos hubiéramos tomado la molestia de expurgarlo como a un texto de *Metafísica* en la inquisición. Oiga pues, para que presente sus excusas o cante claramente su pacávit:

1.º Usted es hombre cuya imaginación experimenta los efectos *sorpresivos* de las proporciones y comparaciones (página 1.^a). Y desgraciadamente para usted, no se dice así en castellano, lengua en la cual el único adjetivo derivado de *sorpres*a, es *sorprendente*!

2.º Usted se agabacha más de lo que puede permitirse a un novel autorzuelo, cuando nos dice que el meridiano terráqueo puede *sobrepasarse* remontándose hasta... (página VI): el verbo castizo es *sobrepujar*, cuando se le vuelva a ocurrir.

3.º En la misma página trae otro galicismo crudo, al decirnos que en nuestra representación diplomática ha habido *laga-*

nas, no habiéndose ahogado hasta hoy en alguna de ellas cualquiera de los hombres distinguidos que han ocupado puestos de tal representación en Rio. Sostiene usted que esas lagunas (que serán como la de Ruidera de quijotesca memoria), se deben a la *desconexión* que existió entre ambos países. Nos parece que, a Dios gracias, nunca estuvimos *conectados* ni *conexionados* con esos señores, lo que nos hubiera fastidiado a fe. Usted quiso decir que había entre los dos países pocas *relaciones*, trato poco frecuente y estrecho, etc., que es como el castellano expresa lo que sus lagunas y desconexiones no expresan sino muy feamente.

4.º Usted dice que «en 1880 se recibe como ministro plenipotenciario don Próspero Pereira Gamba». ¿Este señor se recibió a sí mismo? o ¿lo recibieron los competentes funcionarios brasileños? Parece que usted quiso decir esto último, pero no lo dijo: dijo lo primero, que es el sólo caso que se conozca de ese barbarismo de recibirse a sí mismo, que recuerda la copla costeña. Usted ha debido decir: fue recibido, y dejar lo demás como está. O ponerle al acusativo su preposición *a*, que le falta: se recibe a... Y allí en seguida comete usted un gazapatón mayúsculo al estampar: «Y desde esa época sólo hasta 1906 vuelve a tener Colombia representante diplomático...» En nuestro humilde concepto usted se comió un NO antes del vuelve, para que sea cierto que durante todo ese período de 1880 hasta 1906 estuvo vaca, vacante o acéfala la dicha legación. Sin ese NO, al contrario, Colombia estuvo manteniendo provista u ocupada o servida la venturosa legación...

5.º Es lastimoso, por enrevesado, el párrafo que sigue y que dice: “El Brasil, estimado como el más atento país, entre los latino-americanos, a sus labores diplomáticas (válgalo don Sancho Azpeitia!), tuvo mayor cuidado en enviar misiones a Bogotá, que *experimentaron menos soluciones de continuidad que las nuestras en Rio*.”

6.º ...«el temperamento de la política exterior de Rio se diferencia *de la americana*...» Usted o el cajista, que ahora es el linotipista, o ambos, se comieron una *l* y la preposición *de*, pues siendo el sujeto de su proposición «temperamento», tenía que decir en seguida que se diferencia el tal *del de la americana*.

7.º Nada elegante ni propio nos parece el *dúctil* de que usted se vale para decir que la raza lusitana sea más blanda, suave, zalamera y de mayor labia que la indo-española.

8.º Dice usted que el Brasil es el país «que contó más fronteras». Es bastante confuso su modo de decir. La frontera es *una sola*, con varios países vecinos. Y es la primera vez que vemos que las fronteras se cuenten para bendita de Dios la cosa.

9.º «El barón de Rio Branco es quien *aboca* el negocio». ¿Lo cogió con la boca? Usted quiso decir *avocó*, pero trocó los frenos y...

10.º A Lord Landsdowne le comió usted una *e* final, que puede hacerle daño o purgarlo.

11.º Al final de la página XI dice usted que en una sentencia reconocieron los brasileños que Rio Branco *hizo acrecentar* el haber territorial de su país. ¡Caramba! no sabíamos que en tierras de nuestros vecinos se reconocieran esas cosas por sentencias. ¿No se agazapará algún flaco gazapo en esa afirmación tan fenomenal? Además: *hacer acrecentar* nos huele a gabachismo: ¿No bastaba, y era lo correcto, decir simplemente: Rio Branco *acrecentó*?

12.º En el mismo final de página dice usted: que sobre cierto tratado *hubo de hacer* Colombia reservas, por lo que *hacía* a territorios. ¿No le parece a usted que es mucha inopia de léxico eso de hacer por lo que hacía?

13.º A la página XII, al fin, dice usted que el Brasil tiene que interesarnos por ser de una trayectoria internacional tan activa. Le aseguramos nosotros que nadie, ni usted mismo, sabe qué cosa sea eso de trayectoria internacional tan activa. ¿Qué es la trayectoria? Y ¿cuándo una trayectoria es activa o inerte o maganzona o sornera o dejativa?

14.º En lo de «el libro de su viaje, ornado con estampas de madera, realmente encantadoras, de la vieja Bogotá», hay una transposición violenta que afea las estampas...

15.º Con la mayor franqueza le decimos, querido amigo y colega, que su frase *a base de franqueza*, es un adefesio intolerable por el gálico de que adolece...

Lo de *quebrantar displicencias* de la página XV, nos parece que quebranta las leyes de la armonía entre las dos palabras y por consiguiente su significado. Con poner al Brasil a tono estaba ya expresado lo del quebranto, que es cosa de huesos y de deudores angustiados que hacen esos sacrificios para poder pagar. ¡Qué displicencias tan displicentes!

16.º Los puntos culminantes que parecen símbolos de lo que el país *sería* en orden a inmigración, es lo que llaman en Bogotá una *ricura* de estilo. Para poner en seguida de ejemplo lo de Don Juan VI, en tiempos absolutamente pasados, era preciso poner el pretérito *fué* y aun el copretérito *era*, ambos pasados respecto al acto de la palabra; pues el pospretérito que usted usa, *sería*, deja entender *que todavía puede ser*: lo que el país sería *hoy* o de aquí a *cien años*, al recibir doscientos millones de asiáticos... Y así, ya no hay tales puntos culminantes en la *historia*, que es siempre, aun la contemporánea, pasado absoluto, es decir, pretérito respecto al momento en que se habla o se escribe!!

17.º Página 7, al fin, el verbo *entrar* rige *en*, entrar en el país; pero vaya usted con todos los que entran *a*, que son muchos y buenos compañeros.

18.º Que según expresión de Ferrero la Sicilia sea la América de los griegos, no tiene nada de *bonito*: ponga cualquiera otra cosa...

19.º En la página 23 nos trae usted la novedad, nada digna de conservarse, de hacer al verbo intransitivo *incumbir*, no sólo transitivo, pues le da el complemento de *organizar*, sino también reflejo acomodándole el afijo *se*, para formarnos la frase de «Una entidad privada, *que se incumbe de organizar* las sociedades...» Don Diego Rafael le hubiera mandado a usted, por este invento, a f... afuera... Cualquier principiante de cachifa diría: Una entidad privada, a la cual le incumbe organizar, etc.

20.º Pero nada más *runcho* que el dativo singular *le* que usted imprimió sin rubor en la frase: «Quédale asegurada *a los concesionarios*...» Salta a la vista que siendo plural el complemento, plural tenía que ser el caso complementario.

21.º Hay algo, no precisamente paradójico, como dice usted en la página 28, sino muy confuso y aun absurdo, en la manera como construye usted aquello tan cuco de que las *aguas fluviales* que llevan a sus muelles los grandes navíos, han hecho de Manaos un puerto de *mar*. Lo fenomenal no consiste, para nosotros, precisamente en que aguas fluviales hagan milagrosamente puerto de mar cualquier ciudad; la gracia está en que esas aguas fluviales sean llevadas a sus muelles por los grandes navíos!! Aunque todo el período es feo, inelegante y ramplón,

para que le entendieran lo que usted quiso decir, y no dijo, ha debido personalizar y particularizar los grandes navíos con anteponerles la preposición *a*, y así sí daría usted a entender que el gran caudal de aguas fluviales (del «rey de los otros ríos», como llamó Baralt al Amazonas) lleva a sus muelles (del lejanísimo sujeto «centro enclavado», es decir, Manaos), *a los grandes navíos*.

22.º *Inhóspitas* no es nada, aunque a usted le parezca otra cosa: ha debido decir *Inhospitalarias*, y dejarse de gongorismos que ni el Racionero de Córdoba usó jamás.

23.º Los epítetos no pueden modificar al verbo. Así es que, al estampar usted lo de «Una carreta de hortalizas, de armazón algo singular (o de cualquiera otra armazón), rodando *lenta*, ha contravenido a esa ley del lenguaje: ha debido decir rodando *lentamente*, porque el adverbio sí modifica al verbo o puede modificarlo.

24.º «Las colecciones de los monarcas portugueses pasaron con *éstos* al Brasil». No había necesidad de emplear el demostrativo *estos*, bastante ripioso en el caso: bastaba el artículo definido plural *ellos* y habría sido usted menos descuidado.

25.º Vuelve usted a decir de una traducción de cierta obra maestra, que es *bonita*. Calificativo impropio. De un madrigal, de un... cualquier cosa, podría decirse bonita o bonito; pero de tal traducción habría sido mejor que usted dijera correcta, elegante, excelente, etc. Y en seguida dice muy fresco que los dos idilios. *María e Inocencia, reposan*, como si fueran dos difuntos... ¡Qué horror!

26.º Otra vez *profusas* por *profusamente*, en el modo o manera como han circulado y circulan a través del continente ciertas publicaciones. Y continente allí con mayúscula, ¿por qué?

27.º «El culto acentuado por la forma escrita, por las disciplinas del pensamiento», que usted asegura que domina en nuestra tierra colombiana, lo profana un tantico usted con agregar que el habla de los susodichos cristianos «es de los *restos* mejores de español que existen en América». Convenimos en que *habla* esté allí por idioma, lenguaje; pero que el potentísimo castellano que se habla en Colombia y aun en todo el continente, sea restos del español de España, como si éste (aquí sí el demostrativo) se hubiera muerto y dejado el esqueleto o

las osamentas regadas por esos mundos, cual dijérase propiamente de los mastodontes e iguanodontes antediluvianos, es cosa que nos ha desconsolado palpando la idea que usted se ha formado de nuestra poderosa lengua usual y que propende a popularizarla por medio de su libro. Y luego agrega: «Bello material para acentuar nuestra personalidad nacional». ¡Cómo! querido amigo, es en unos restos que forman un bello material en lo que usted cree que se asienta firmemente nuestra personalidad nacional. . . .

28.º Al frente de los restos nos brinda usted unos *gemelos* de a tres, que nos hicieron ocurrir al Diccionario de la lengua para poder darle a usted la razón, ya que ese librote reconoce que se dice así «de cada uno de los dos *o más* hermanos nacidos de un parto. Luego dijo usted bien (una golondrina no hace verano) que la biblioteca, el archivo y el museo histórico de Rio son tres institutos gemelos. Felicitaciones!

29.º No se entiende bien lo que usted ha querido decir, o mejor, dar a entender, con lo del *modo mayor* de la lengua de los portugueses y brasileños, que es el que más aprecian; y no se entiende porque ese término musical no cuadra al lenguaje, pues en éste no hay escala de notas sino en el canto, y parece que usted no se refiere a eso, ya que en seguida los modos se le vuelven *faces*, y más bajo *hinchazón*. No podemos admirar esa página de su entrada «al margen del portugués». Mucho menos aceptamos el galicismo innecesario, ramplón y pedestre que usted nos acomoda en seguida, al decir que son *desplazadas!* las ironías o críticas (más bien) usadas contra ciertas expresiones de que se valen esos amigazos ¿en su *modo mayor?* sin duda por la erudición lingüística que ostenta usted en esa página, se le va olvidando el castellano y reduciéndolo a puros restos mortuorios de una lengua franco-alemana, que a poco ya no la entenderán ni los tataranietos de Sancho Panza. O es que estos gazapatones, son para usted *granillos de sal que sazonan a los idiomas?* Pues aquí vuelve usted a injuriar a don Andrés Bello y a Salvá y a la Academia, todos los cuales reprueban la personalización en casos como este suyo: puede que sus granillos sazonen los idiomas, pero con seguridad que no sazonan *a* los idiomas. Los restos del español que usa la gente educada de Colombia, son una balancilla como de pesar oro o platino: muy delicada y de muchos y muy variados modos, sin llegar al *mayor*, con el cual no nos metemos hasta que sepamos lo que sea.

30.º En la página 70 dice usted: «A veces ella (la ortografía) cede elástica a las reformas, a veces ella se resiste, etc.» Ha debido usted decir más elegantemente «A veces cede ella elástica a las reformas, a veces se resiste, etc.» y no repetir ese femenino definido *ella*, que es artículo tan estimable que no se le debe usar en exceso, como usted lo propugna....

31.º Es de absoluta pobreza, casi de mendiguez, ese *sonido* que nosotros solemos *hacer*. Hacer sonido al hablar parece cosa de ventrílocuos. ¿No hubiera sido mejor *emitir*, *producir* y aun *modular*?

32.º Aunque el Diccionario lo permite, ello es que las personas que por propia voluntad quieren viajar en un barco, *se embarcan*, haciendo reflejo este verbo, para diferenciarlo del meramente transitivo *embarcar*, que parece referirse a cosas, o a personas que por la fuerza se obliga a entrar en un barco: es este otro matiz que le recomendamos, no sea que pare usted en decir que *marea* cuando *se marea*, como los amigazos venezolanos.

33.º Ahí cerca suelta usted otro dislate enorme: que entre estados vecinos, con *largas* fronteras, hay ciertas *fricciones* *no muy delicadas*. Caramba con las fricciones! Las fronteras son más bien extensas, dilatadas, y todo lo demás que usted quiera; pero ni esto, ni el ser largas, les comunica lo de las fricciones, aunque sean de aguardiente alcanforado, porque esas fronteras largas pueden ser desiertas o poco menos: había que decir fronteras bien pobladas, habitadas, etc., para que las fricciones ocurrieran.... aunque fueran tan indelicadas como los que se llevan de las posadas los cobertores con que se cubrieron la noche anterior.

34.º Página 78: un *sí es no es* inteligible. Le faltó el acento en el *sí*, porque en esa frase es adverbio de afirmación, y se comió el verbo *es*; de suerte que como quedó la frase en su precioso libro, no se entiende: «un si no es inteligible».

35.º Lo del *desea* de volverla a ver, en la cita de Rodríguez Marín, debe ser pifia del linotipista: se la abonamos, porque debe ser deseo como que se contrapone a *pesar*, que está más arriba.

36.º La célebre poesía de Baltasar de Alcázar (no *del*), se llama *La Cena* y no *Una Cena* cualquiera.

37.º Página 94. «Magnificencias *que muertas* siguen habitando a Versalles». Frase que usted debe tener por una gallarda cláusula absoluta, pero le quedó muy encogida, baldada y nula. Porque no tiene pies ni cabeza. Tales cláusulas deben constar de un sustantivo modificado y no tener conexión gramatical con el resto de la sentencia, como dice don Andrés. En esta suya el sustantivo sería *magnificencias*, modificado por todo el complemento que le sigue; pero como hay que suplirles a esas cláusulas un gerundio, ¿a dónde se mete el suyo? La sentencia suya es ésta: Ni una sombra de las *magnificencias* que siguen habitando a Versalles. No le queda como pretendida cláusula absoluta sino el adjetivo *muertas*, sustantivado si usted quiere; pero en todo caso con esa sola palabra, ni aun puesta entre comas, hace usted la cláusula perfecta. Tendría que ahijarle a su cláusula el *que*, y decir o pretender decir, «que estando muertas o yaciendo muertas, etc.»; pero entonces no le quedaba sentencia ninguna, pues no lo es la línea de palabras sobrantes, a saber: Ni una sombra de las *magnificencias* siguen habitando a Versalles. Ya ve usted que con un solo y mero adjetivo no puede usted formar una elegante cláusula absoluta, ni aun a lo Mariana, porque en el ejemplo que le ajusta Bello con el *que* anunciativo como sustantivo, el *que* va después del verbo y no antes: «El Rey, visto que, etc.» «Las *magnificencias*, *muertas* como están», y excúsenos usted.

38.º «Nada importa a Rio que *a* su jardín zoológico sea deficiente». Le sobra la *a* subrayada.

39.º Otra vez se le insinúa a usted una cosa *insistente*, que debe insinuársele *insistentemente*.

40.º Página 112. Otra vez se embaza usted o embaza a sus lectores y deslustra los *restos* que se asolean en Colombia, usando el complemento *gabacho a base de*, en vez de «la disciplina estricta sobre bases de respeto, etc.» que sería lo castizo en materia de régimen....

41.º Página 113: Bahía *de* por medio. Un escritor atildado, como su merced, no pone dos preposiciones seguidas, siendo inútil la primera, aunque el uso general lo consienta. Con la bahía *por medio* dice exactamente lo mismo más *chicmente*....

42.º Página 116. Trae usted unos institutos *similares*, desgraciadísimo. Ese adjetivo es aplicable, con propiedad,

solamente a las telas y demás artículos *semejantes* o *de la misma clase* que inventarían los mercaderes de cuando en cuando.

43.º «Que ha *primado* en Bogotá», dice usted de una descuartización. Pues, no señor: en Bogotá no prima nada, porque *primar* no es nada en los restos: ha debido decir *privar*, de tener privanza, usarse preferentemente, y mejor aún por lo de tener general aceptación una cosa o persona, como en este caso suyo *privaría* en Bogotá la usanza o la costumbre o la mala disposición legal o voluntaria de descuartizar (atroz verbo!) la Universidad.

44.º Página 120. En la combinación refleja o cuasi-refleja *se le*, cuando se la aplica al género femenino, como lo son *las congregaciones*, no es castizo decir *se le* ni *se les*, sino *se la* o *se las*: es muy vulgar lo otro, y muy exquisito esto....

45.º Página 128. Habla usted muy orondo de «los Estados *federativos* del Brasil», por hablar de los dichos Estados *federados*; es decir, unidos, aliados. Lo de usted se dice de la forma *federativa* en abstracto, por contraposición la forma *unitaria*. Y vaya con Dios!

46.º En la misma página vuelve usted con el verbo gabacho *sobrepasar*, por decir que el presupuesto de los principales clubs de San Paulo excede al de ciertos Estados de menor importancia.... También ha podido decir correctísimamente: *sobrepuja*. Pero usted prefiere los galicismos, sin acordarse de los pobres *restos* que nunca conocieron el *sobrepasar* de todos los merca-chifles de Santa Fe....

47.º Página 138. Los tipos de que nos habla usted allí, al fin, cuyo pensamiento está destinado a *hacer eclosión*, después que un poco atrás había hablado de que la paradoja es *explosiva*, nos ha engalicado casi como si por una paradójica explosión hubiéramos estado en Agua de Dios!! Hacer eclosión no es nada en lo que resta por aquí de castellano.

48.º Página 140. Otra vez, que es la cuarta, vuelve usted con su complemento *a base de*, y nos deja sin base para juzgar de su capacidad de escritor en la lengua de sus mayores. Aunque tenemos por cierto que no es ignorancia, sino contagio de macaquismo, por ser muy dados los que llevan ese apodo a las cosas francesas.

49.º Página 155. Otra vez de por medio, que es una redundancia de preposiciones para uso del vulgacho, no para un ingenio fresco y lozano, como don usted de Castilla.

50.º En la misma página, al fin, se nos despatarra usted con hacer avechuchos a unos pobres conquistadores, que dizque parten de San Paulo en *bandadas* a romper las inmensidades de la selva.... Usted sabe perfectamente cómo se debe decir, y por eso no se lo repetimos, pero de la *gente* no se dice, en ningún caso, que forma *bandadas*: es ridículo por demás!

51.º Página 166. Aquí se le salió a usted el zumo de lo que aprendió en aquellas latitudes, cercanas ya a la portentosa marranería (en lo del habla, nada más) de Buenos Aires! ¡Con que muy sí señor nos encaja usted el verbo *encarar*, así a secas, para decirnos que un señor don Euclides *encaró* con mano maestra todo el problema de raza y de medio! En Colombia jamás, por nadie, se ha usado ese despropósito, y los problemas se contemplan, se resuelven, se estudian, y si se les personifica como cosas vivas, puede llegar el colombiano hasta *encarárseles*, a *encararse* con ellos, etc.

52.º Página final: aquí se comió usted el acento de *Prócida* y nos dió *procida*. Lo que nos hace recordar una pregunta que hacían los medellinenses, en 1856, en la lucha electoral contra Ospina: ¡Qué tremolina! *¿Eso por qué?* ¡Cosas de Ospina! ¡¡Je, je, je, je!!

Y, querido amigo don Eduardo, «aquí acabó la comedia; perdone sus muchas faltas....» Y en la segunda edición de su *bonito* libro, corrija todos los descuidos apuntados por sus amigos que tanto lo estiman. Para salir a la calle, al sarao, al ministerio, a la iglesia (aunque le dé reumatismo), a todo lugar donde quede expuesto a las miradas inquisidoras de las gentes, hay que ponerse los trapitos mejores y bien remendaditos....

Sus criticones afectísimos,

A. J. RESTREPO

A modo de humilde acólito, que no «cólega», me honro en «contrasignar» esta docta, salada y sobre todo cariñosa crítica de nuestro gran Restrepo.

A. M. CESPEDES

RESPUESTA

Bogotá, 25 junio 1932

Señor doctor don Antonio José Restrepo.—Ginebra.

Mi querido doctor Restrepo:

Hubiera deseado dar contestación inmediata a ese ameno y sustancioso comentario que usted y Céspedes se dignaron hacer a mi libracó sobre el Brasil, aunque con ello habría sufrido el protocolo epistolar que cobra demora por demora. Entre las ocupaciones cotidianas y la inercia santafereña han ido haciéndome procrastinar esta respuesta; y como no quería darla muy a la ligera sino con un poco de la atención que se merece el comento, sólo hoy la envió, temeroso, eso sí, de su caída en manos de ustedes. En medio de la trilla siempre consideré que un examen tan detenido, página por página, línea por línea, de un maestro de las bellas letras y de talla heroica, y de un orfebre de las ideas ingeniosas y de los versos inolvidables, es lujo que pocos han podido darse. Díoselo entre nosotros la novela "*Pax*", a la cual don Marco Fidel Suárez no dejó liendre con vida. ¡Válgame Dios! Y cuánto voquible mal empleado, cuánta construcción desencajada, cuánto gabachismo no han encontrado ustedes en mis crónicas brasileñas. Hacen bien en fingirse inquisidores ante un texto de metafísica, tanta es la voluptuosidad que revelan en el examen minucioso, en la búsqueda de errores patentes o agazapados.

Me atreveré a balbucir una que otra reflexión sobre las confeccionadas por ustedes cuando en vez de irse al teatro o al café, o al santuario de Ferney, se entretenían tan felinamente con mi sintaxis y mi estilo.

Ante todo, me ha dejado perplejo su carta al echarme por delante un latinajo que no he entendido. ¿Qué será eso de que yo debo entonar el *pacavit*? *Pacavit*, en mi latín de colegial, quiere decir *aplacó*, del verbo *pacare*, *aplicar* o *apaciguar*. Que yo entone mi *aplacó* es frase cuyo sentido me ha hecho cavilar un tanto. Suponiendo un fácil errorcillo de máquina, caigo en que quizá se quiso poner *pecavit*, pero *pecavit* no es nada, ni en latín, ni en lengua alguna. Con doble *c* significa *pecó*; y que yo entone mi *pecó* tampoco es frase de extraordinaria propiedad. Será en tal caso mi *peccavi* (sin la bendita *t* de las

terceras personas) y así sí queda mi *pequé*. Aquella *c* de menos y esta *t* de más ya no son achaque mecanográfico.

Así, pues, mis queridos ginebrinos, repasen un poco su latín.

Después de esta antifona, entro en la misa.

1.º «El único adjetivo derivado de *sorpres*a es *sorprendente*, no existe *sorpresivo*». Equivócanse, ustedes garrafalmente en esa su glosa, pues en castellano no hay adjetivos derivados de *sorpres*a sino de *sorprender*. Primero que todo fue la acción. *In principio erat Verbum*. Si se piensa un momento en el participio de presente latino, se ve cómo esos adjetivos vienen del verbo mismo. Todavía la Academia española cree que son participios de presente. El sufijo -ivo, -iva, se agrega a muchos de esos derivados latinos que también pasaron al español con la forma en *ante* o en *ente*: *provocativo* y *provocante*; *repulsivo* y *repelente*, etc. Todos ellos con cierto sentido de actividad que recuerda el participio de presente, su abuelo; aunque en castellano se construyan como meros adjetivos. *Sorpresivo*, pues, está bien formado etimológica y semánticamente. Pero si tanto enfada a mi glosador el *sorpresivo*, me hace cosquillas la curiosidad de saber cómo me defiende él un *previsivo* que campea en su encantador escrito sobre *La Muerte de Albán*, publicado por los diarios bogotanos de estos mismos días.

2.º «*Sobrepasar* es gabachismo excesivo; debe decirse *sobrepujar*». Está en la índole del idioma formar términos compuestos de una palabra y una partícula que introduzca un matiz especial en el significado. Cuántos vocablos que no están en diccionarios es lícito formar así, con partículas como *sobre*, *entre*, *contra*, *re*, etc. Menguado servicio se haría a la lengua quitándole esa graciosa flexibilidad. *Retomar* dijo el doctor Antonio José Restrepo, desde 1909, en un garrido artículo suyo, poco posterior a la caída de Reyes, escrito en Victoria, y en el que se refirió al loco del *Lautaro*: «El formidable Albán, hombre atrevido, sin Dios ni ley en la guerra, nos *retomó* la línea». En *La Muerte de Albán* ya citada, repite varias veces el *retomar*, y hace muy bien como que es vocablo de muy correcta formación. Tuviera yo el tema de lo galicoso, y diría que *retomar* huele a *reprender*; pero no hay tal. Quizá no sea bien propio el decir «sobrepasar casi el meridiano», para indicar que se le recorre o pasa casi por entero; pero eso es otro cantar, y en

ese caso el *sobrepajar* de ustedes quedaría más atrevido todavía, pues este sí que significa con fuerza exceder o vencer a otro. *Sobrepasar*, pues, es tan castellano como *relomar* o *sobrescribir*.

3.º ¿Galicismo horrendo es decir *lagunas* por *vacíos* o *interrupciones*? Aterrado, abro el Diccionario de la Academia, y doy con la palabra que resulta allí químicamente castiza; pero no me conformo con la edición última, porque hasta ella puede que haya llegado la gabachería, y voyme a aquel viejo y delicioso diccionario de Autoridades, tan bellamente editado, y concebido con un plan semejante al del gran Littré. Ahí encuentro el vocablo en su misma mesmedad. Y luego paso a Covarrubias, el lexicógrafo famoso del siglo XVI, época en que antes que tomar daba España vocablos a Francia, y en Covarrubias está la laguna que tanto ha esponjado a mis glosadores. Ni Baralt, a quien todo le parecía galicismo! Conque *laguna* gabachoso y Covarrubias la registraba como castellanísima hace trescientos años. Más papistas que el Papa iban ustedes resultando. Tampoco gustan de la expresión *conexiones diplomáticas* entre dos países. Bien se conecta esta glosa con la anterior. *Conexiones* vale por *relaciones* en cualquier diccionario, y *relaciones* me aconseja el Santo Oficio que ponga. Añadiré, a mi turno, que lo mismo da atrás que en las espaldas. (Ese a mi turno sí es un poco gabachoso; *a mi vez* sería más castellano quizás; pero el *a mi turno* lo encuentro en el recuerdo mencionado sobre la muerte de Albán).

4.º «En 1880 se recibió como plenipotenciario Pereira Gamba. «¿Ese señor se recibió a sí mismo? preguntan ustedes, y corrigen: «a Pereira Gamba». Y yo contesto: ¿No han visto ustedes jamás el verbo *recibir* usado como reflexivo en el sentido de «tomar uno la investidura o el título conveniente para ejercer alguna facultad o profesión?» Hubieran ustedes abierto el Diccionario actual de donde saco la definición, o el del tiempo de Felipe IV, o la Gramática de la Academia, al hacer su glosa, y habrían tenido un mal rato al ver la sinrazón de ella. Creyeron ustedes que se trataba de una proposición cuasi-refleja de sentido pasivo, criticable, y sin duda recordaron a Bello, que trata el punto magistralmente aunque sin agotar la materia, pues Caro y Cuervo añaden en su Gramática latina más luces sobre el caso. Sin duda repasaron su griego, cuya voz media tiene semejanza con esas construcciones, y Céspedes se pondría

a caligrafiar finamente letras griegas, con lo cual se entretiene a ratos. Pero el caso era simplísimo. Con abrir el diccionario había para justificar mi forma. Si hubiera algo secundario que enmendar sería el *recibirse como* cambiándolo por *recibirse de*. La expresión, pues, no encaja en lo observado por Bello tocante a los equívocos a que se prestan esas construcciones cuasi-reflejas si se aplican a personas, pues se encuentra guardada en la bodega añeja castellana.

«...y desde esa época sólo hasta 1906 vuelve a tener Colombia representante en Río». Faltó un *no* dice la crítica; sin ese *no* la frase tiene un sentido contrario al que se quiso darle. Hay en la frase dos palabrejas que suplen el *no*. Al decir «volvió a tener» se expresa claramente que hubo un espacio anterior en que no tuvimos diplomáticos en Río; de otro modo no se podía «volver a tenerlos». Y luego ese *sólo* es una negación implícita redonda. «Hasta hoy no contesté a ustedes» es igual a «solo hoy contesté a ustedes». Y si interviene un verbo que indique la suspensión anterior de la acción y su reacometimiento, la frase queda como agua de Padilla. «Hasta hoy sólo reanudo mi correspondencia con ustedes», que es el caso criticado por mi junta de censura. Métnle el *no* y la frase queda relamida y cuasidisparatada.

5.º Un párrafo que les parece enrevesado. Podían haberle dispensado la glosa en atención a que ahí dije «soluciones de continuidad» en vez de aquellas lagunas en que se iban ustedes zabullendo, muy a mi pesar, y con gran sorpresa de ustedes.

6.º «El temperamento de la política del Brasil se diferencia de la americana». Debió decirse, apuntan ustedes, «del de la americana». Apegándonos estrechamente a las palabras, tienen ustedes razón. Pero atendiendo principalmente al pensamiento es bastante más lógico y fluído mi modo de decir. Gramaticalmente el sujeto es *temperamento*, y de la política un mero complemento adjetivo; ideológicamente pasa todo lo contrario: *la política* es lo sustancial, y el *temperamento* es una cualidad o matiz a través del cual se contempla aquélla. Hay una construcción que atiende a las ideas más que a los vocablos, y ella da pie a lo que los gramáticos llaman silepsis. Recuerden ustedes que esa es una de las mil elegancias del griego.....

7.º No he pensado en blanduras, ni suavidades, ni zalame-rías de la raza lusitana tropicalizada al calificarla de dúctil;

sino en lo fácil que es de alargarse, encogerse, acomodarse al momento, aguaitar la hora oportuna, y eso no es zalamería ni suavidad; será elasticidad o ductibilidad. Les resulto a ustedes temoso, pero qué vamos a hacer.

8.º «La frontera es una sola»; y si oyen ustedes que el Brasil «cuenta con varias fronteras», exclaman: «es la primera vez que vemos que las fronteras se cuenten». Cuitado de mí; más desgraciado aún si hubiera dicho: «...podrían haberse fijado en un solo convenio o por medio de un solo fallo, *las fronteras* entre Colombia y el Ecuador (una), entre Colombia y el Perú (cero y van dos) y entre el Perú y el Ecuador» (tres). La frase es de cierto Marco Fidel Suárez al que como que también le daba por decir *fronteras* y numerarlas. (*Sueños*, Tomo III, pág. 274) También será dislate grande el del clásico:

*Qué fue del Corso altivo no domado
Hasta asomar de España en las fronteras
cual cometa del cielo desgajado?*

RUIZ AGUILERA

9.º *Nada a decir* de la corrección; sí, señores: *avocar* es con *v* de vaca; la de burro quieren ustedes achacármela. Simpático animal que aboca pacientemente cuanto le quieran acomodar, así sea él cuadrúpedo o bípedo.

10.º ¿Faltó una *c* final a Landsdownc?. Quizá tengan ustedes razón. Poco me desvelan las ortografías de los dialectos comerciales modernos. Nunca ví un apellido español bien escrito por los ingleses.

11.º «Por la sentencia de 1900, los brasileños reconocen que Rio Branco hizo acrecentar el haber territorial de su país». Ante esta frase, mis analizadores, retorciendo el claro sentido dicen: «no sabíamos que eso se reconociera por medio de sentencias». Para ellos la preposición *por* no tiene sino un mero significado, el de la manera como se hace una cosa. Olvidan las veintitantas relaciones para que sirve en castellano el rico *por*. ¿No expresará la causa ocasional? «Por su crítica, estoy escribiendo». «Por la sentencia de Berna, los colombianos reconocemos que Restrepo defendió su causa brillantemente». En *Rinconete y Cortadillo* leen mis amigos: «El tiene ordenado que de lo que hurtáremos demos alguna cosa o limosna para el aceite de una imagen muy devota que está en esta ciudad, y en verdad que hemos visto grandes cosas *por esta buena obra*».

¡Palurdo Cervantes! Como si la buena obra fuera un binóculo para ver por entre ella, según la lógica de mis Clemencines.

11.º bis. En vez de «hizo acrecentar» opinan los Clemencines que debe decirse «acrecentó» (por lo de lo galicoso). Aviénese mejor la primera forma con el abogado que de modo indirecto, ante un tribunal extranjero, contribuye a que luégo se fije una línea de frontera favorable a su país; y la segunda forma, más rotunda, puede enfocar mejor al guerrero, por ejemplo, que con una batalla ensancha el territorio patrio. Rio Branco no fue Napoleón. Y recuerden ustedes, porque conviene a su salud, que al padre Mir le trastornó el seso la obsesión de los galicismos.

12.º Han pillado ustedes una repetición de palabras en una frase. *Peccatum minutum*.

13.º Dicen ustedes que nadie sabe lo que sea una «trayectoria internacional activa». La trayectoria es sencillamente la línea ideal que describe un movimiento, y según ese movimiento la trayectoria puede ser activa, lenta, intermitente, etc. Se pasan ustedes de listos. La trayectoria intelectual de Céspedes, por ejemplo, fue activa en sus verdes juventudes.

14.º «El libro de su viaje, ornado con estampas, realmente encantadoras, de la vieja Bogotá...» es frase que encuentran ustedes con una trasposición violenta. Pónganmela en orden lógico y les regalo un trompo.

15.º *A base de* es expresión que repugna a los glosistas profundamente porque los franceses dicen así también. Alza el rabo esponjado, el espinazo en arco sube al cielo y con los pies apenas toca el suelo, por tal expresión, el gemelo espíritu crítico de Restrepo & Céspedes Ltd. No es tan barbarismo como ustedes se lo imaginan; a lo sumo será un neologismo, conciso y diciente, nada ajeno a la idiosincrasia castellana, hijo de la misma matriz que *a lomo de*, *a cuerpo de*, *a fuer de*, *a cuenta de*, *a flor de*, *a ojo de*, *a guisa de*, *a manera de*, *a paso de*, *a fuerza de*, formas en que luce clásica veste la preposición *de* indicando modo y jugando con la *a*.

16.º «Pasajes de la vida de don Juan VI que parecen símbolos de lo que el país sería en orden a inmigración». Ese *sería* no gustó a ustedes porque indica épocas ya históricas, y «toda historia aun la contemporánea es pasado». Dicen que debí poner

fueron o *eran* o qué sé yo qué. Me atrevo a pensar que en la historia hay unas épocas posteriores a otras, y que el pospretérito se hizo para indicar un tiempo posterior a un pretérito, y por eso lo bautizó así Bello. ¿Que con el *serían* se cobijan épocas posteriores al Braganza ese? Pues claro; si precisamente quise referirme a las marejadas de inmigración que vinieron después de don Juan el emigrado. «Versos de Angelo niño que fueron como anuncios de lo que serían los de *El Tesoro*». Estos posteriores a aquéllos, y unos y otros historia, pasado respecto de este 1932. Si el pospretérito no está bien ahí, no lo está en parte alguna. Podría referirse aun a tiempos por venir. Qué mal cortada iba quedándose esa tela.

17.º «*Entrar* rige *en* y no *a*». Cierto, aunque entre quienes usan el *a* está don Miguel Antonio, quien hablando del gerundio pone este ejemplo: «Wellington entrando *a* Madrid». Menos ligera es la incorrección, común hoy, de usar el verbo *ocuparse* rigiendo *de* y no *en*, como debe ser. Leo en el escrito del doctor Restrepo sobre Albán: «El agente de la Revolución que se ocupaba en Nueva York *de* todos los asuntos...» *S'ocuper de*, y viva la gabachería!

18.º ¿No está bien decir que es bonita la frase de Ferrero de que Sicilia fue la América de los griegos? Ella no tiene mayor trascendencia, ni gravedad; es expresiva, pintoresca en el buen sentido de la palabra; todo lo cual se aviene muy bien con el empleo del *bonito*. Abran ustedes el tomo III de los *Sueños* de Luciano Pulgar y horrorícense porque en el segundo *Sueño* de Núñez, al transcribir conceptos no ya ligeros sino profundos sobre la vida y la vejez, uno de los dialogantes interrumpe diciendo: «Qué *bonito* es eso»; y para desesperación de ustedes repite como adrede: «Qué *bonito* piensa y dice su Excelencia». De modo que el bonito puede aplicarse aun a cosas de fuste. No me explico la ojeriza que tienen ustedes a esa palabra.

19.º Crítica del verbo *incumbir* usado como transitivo y reflejo. Aceptada; aunque les faltó descubrir que es lusitanismo. En todo caso, han de saber ustedes que el regaño del doctor Restrepo, un tanto brutal, tiene un pronunciado sabor quevedesco, y me hizo desternillar de risa.

20.º «Nada más runcho» parece al glosador que se diga: «*quédale* asegurada a los concesionarios», en vez de «*quédales*».

Exquisito de paladar es el glosador Marco Fidel refiriéndose a esta frase de "Pax", «no le es dado sino a los papás y a los garrotes», no es tan exigente, tan delicado, y dice que puede defenderse eso como elipsis. No sé si este concepto sea propio para aplicarle la frase de Cervantes cuando dice: «...y que son verdades tan lindas y donosas, que no puede haber mentiras que se le igualen». Cátate un *le* del cap. XXII del *Quijote*, compañero de otros muchos que andan en Cervantes, y del muy modesto que ustedes motejan. Abran ustedes las *Apuntaciones* de Cuervo, donde se anota que «entre los hechos que los gramáticos califican de errores, pocos hay que sean más geniales de nuestra lengua». Abran ustedes, dueños míos, el tomo VII de la grande edición crítica del *Quijote*, de Rodríguez Marín, y encontrarán un interesantísimo capítulo sobre ese *le* dativo y plural. Allí se le lleva cuenta corriente al *le* con clientes como Cervantes, López de Guevara, Gil Vicente y otros runchos de la laya. También, en lo moderno, doña Emilia tuvo relaciones con el *le* ese, y Valbuena se lo pescó e hizo alharaca. (En qué mala compañía vinieron ustedes a encontrarse de pronto!). La poesía popular española, así la castellana pura, como la andaluza, tiene ese *le* a porrillo. Once coplas cuento entre las que forman el *Cancionero de Andalucía*, del mentado cervantista, que tienen el *le* dativo plural. De paso diré que me ha complacido ver en ese libro citado el *Cancionero* de Restrepo numerosas veces. De la poesía popular de Castilla, me enseña Rodríguez Marín ésta entre muchas coplas:

*Todas las mañanas voy
a la orillita del mar
y le pregunto a las olas
si han visto a mi amor pasar.*

¿No habrá en tal fenómeno, antes que otras cosas, un sencillo error de óptica intelectual, que nos haga trastocar los lugares de objetos y sujetos?, pregunta el mismo don Francisco; y luégo medita en el parecer de Julio Casares: ese *le* reducido al papel de partícula expletiva o adverbial, es «una como flechita que mira hacia adelante señalando el complemento indirecto». Ya ven ustedes la alcurnia del *le* que ha recibido un despectivo pastorejo de ustedes; y la preocupación que ha dado a filólogos y gramáticos. La explicación satisfactoria del fenómeno no la encuentro en ninguno. ¿Obedece a una atracción de orden gramatical, o fonético?

21.º Fíngese el tribunal enmalezado con un párrafo de cuatro líneas, que parece larguísimo al maestro del período largo, y toma de ahí pie para unas cuantas chirigotas; termina con que el párrafo habría quedado bien si meto una *a*, como preposición, personalizando unas naves, y diciendo: «que llevan a sus muelles *a* los grandes navíos». Mientras llegamos a otra glosa en que me aconseja todo lo contrario, detengo la respuesta.

22.º *Inhóspitas*, dicen ustedes que no es nada, y que he debido poner *inhospitalarias*. Paréceme la crítica mal forjada, pues quizá la enmienda debe limitarse a aconsejar la forma *inhóspite*, invariable, hermana de *imberbe*, *inermes*, etc. *Inhospitalario* es a *inhóspite*, algo como *desconocido* a *incógnito*. Las primeras formas son de entrecasa; las otras, más elegantes, de sabor muy latino y con su penacho esdrújulo. ¿Por qué negarle al español ciertas formaciones lujosas, que sí aprovechan las lenguas hermanas, formaciones *rampollate del denso tronco latino*, según la expresión de D'Annunzio?

23.º «Una carreta de hortalizas rodando *lenta*». Dice muy ceñudamente el censor: «Los epítetos no modifican al verbo; debió decirse rodando lentamente; se ha contravenido a una ley del lenguaje». Pido al censor disculpas por unas cuantas citas, que son para el caso mío un almíbar. Existe en la gramática una cosa llamada *predicado*, según Bello, adjetivo que se refiere al sujeto por medio del verbo. Pues predicado trivial es ese *lentas*. Dice Bello: «El adjetivo predicado constante en su referencia al sustantivo, puede hallarse en muy diversos lugares, ya construyéndose con el sustantivo, *ya modificando el verbo*, ya designando el término de un complemento» (Gramática. Notas). Don Miguel Antonio Caro, en su *Tratado del Participio* habla de «los simples adjetivos cuando desempeñan el oficio de predicados; así se dice promiscuamente: el ave corta *veloz* o *velozmente* los aires». Y como contestando por mí al glosista, agrega: «De ahí no se sigue que los adjetivos predicados sean meras expresiones adverbiales». Si no les es fastidioso les regalo con una cita más: don Marco Fidel Suárez, al registrar *airado* (ahí tienen un predicado para que les duela) la expresión de PAX «columnas de humo se erguían rectas», no toca la construcción gramatical, sencillamente porque es inatacable. Estaba reservado a mi tribunal colombo-ginebrino desconocer el papel del predicado en castellano. Los casos que ustedes me

tachan son, pues, simples predicados. Hay otros muy curiosos en que el fenómeno es diferente. Se lee en el *Cancionero de Antioquia*:

*Yo pretendí una casada
Pero al punto conocí
Que el perro que muerde a su amo
Más fácil me muerde a mí.*

En Antioquia y en el Tolima he oído yo también ese adjetivo a manera de adverbio. No es ésa una deformación criolla. Rodríguez Marín, en el *Alma de Andalucía*, dice que «es cosa no rara en nuestro buen castellano», y transcribe con la de Restrepo otra copla andaluza pertinente al caso. En su edición citada del *Quijote*, registra esta frase: «Mas viniéndole a la memoria los consejos de su huésped cerca de las preocupaciones tan necesarias que había de llevar consigo, *especial* la de los dineros y camisas...» (*Quijote*, Parte I, Cap. IV) y concluye el gran comentador cervantino con que ese *especial* fue adverbio, forma en la cual se presenta en muchos clásicos. Se me ocurre preguntar si no será más bien una forma apocopada de *especialmente*, que ha venido haciendo el pueblo, con su instinto de simplificación, y que subió de golpe hasta el trono cervantino. Y así los demás casos semejantes.

24.º Tratan de ripioso y descuidado el que se diga: «Las colecciones de los monarcas pasaron con éstos al Brasil» pues se debe decir «con ellos». El ripio no da idea de descuido. Generalmente es hijo del demasiado acicalamiento. Céspedes sabía mucho de eso, y citaba ripios de Víctor Hugo, de maravilloso artificio: *Pénètre mon coeur dans ce passé charmant...* como digo yo al recordar mis temporadas, orillas del Aar, en la gratisima compañía de ciertas amables gentes.

25.º Nueva profesión de la antipatía de ustedes al vocablo *bonito* Cf. Número 18. Reléanlo, digiéranlo y *repásenlo*.

26.º De nuevo atacan ustedes o desconocen el predicado castellano. Muchas memorias de Bello, Caro, Cuervo y Suárez. ¿Preguntan por qué a Continente lo escribo con mayúscula? Pues porque me estoy refiriendo a la América entera, y no a una vasija continente de tinta o de guarapo.

27.º Hacen ustedes vaya por haber dicho yo que nuestro castellano es de los restos mejores de esa lengua que hay en el Continente (y perdón por la mayúscula). No veo la causa de

su menco. Cualquiera que no tenga tan fina la muela vería en mi frase que de lo que quedó o *restó* de castellano en América, de la herencia lingüística española, que fue tan rica como ustedes quieran, tenemos los colombianos la parte mejor. ¡Qué guasoncitos!

28.º Se estacaron ustedes cuando fueron a buscar en el Diccionario de la Academia, que para el caso apellidan de librote, y cuando les conviene citan como grande autoridad, la palabra gemelos, y encontraron que puede aplicarse *a más de dos seres*. ¡Ih!... ¿no han visto en el servicio cablegráfico de la prensa, estos mismos días, que una famosa dama de San Paulo dio a luz a siete (7) brasileñitos de un golpe? ¿No serán gemelos por el hecho de ser siete?

29.º Qué mal del tímpano andan ustedes, grandes poetas, al no entender que el lenguaje afecta las modalidades mayores o menores, a semejanza de la música, según que se le maneje con más o menos brillo, con más o menos suavidad. Y esto no es simple metáfora sino la realidad de las leyes de la fonética que rigen lo mismo el *fraseo* de las notas que la *musicalidad* de las sílabas. De ahí que se diga con base científica, y no simplemente metafórica, que el italiano es más melodioso o dulce que el español; que éste es un idioma más propenso al modo mayor, a la expresión brillante que a las tonalidades melancólicas. De ahí que no haya habido un Leopardi en España, y apenas hayamos alcanzado a Bécquer. Pero quizá estos sean galimatías. Me atrevo a recomendarles los trabajos del Padre Rousselot sobre la fonética instrumental moderna. El portugués, les repito, pasa de la hinchazón retórica a la suavidad del gorjeo, sin términos medios por lo general. Yo sé bien que ustedes entienden como nadie de esto, pero son jocosos...

29.º «Granillos de sal que sazonan *a* los idiomas». «Sobró esa *a*», dicen ustedes, agregando severos que en esos casos no debe personalizarse, que eso es una injuria a Bello, Salvá *e tutti quanti*. Pero, maestros míos, si media página antes ustedes se habían echado ceniza en la cabeza porque no había personalizado unos barcos, y dicho «que llevan a los muelles los grandes navíos». ¿Quién entiende esto? Juro sobre la cruz de mi espada que si hubiera dicho «los idiomas» (sin *a*) me habrían saltado ustedes con que he debido escribir la *a*, como me lo recomiendan con los *barcos*. ¿O será que son más personajes unos champanes que el lenguaje humano?

30.º Opinan mis eufónicos censores que es mejor decir «a veces cede ella elástica» que «a veces ella cede elástica». No quieren por ahora tener relaciones con Mozart. ¿No les disuena ese lindo *cedcellaela*? ¡Jesús Credo! Si ustedes hubieran observado esa fonética en sus poesías, no estarían en la cumbre del Parnaso. Han debido corregir: *elásticamente*...

31.º No se puede, según el glosador, decir que los bogotanos *hacemos* cierto sonido con la *rr*. Receta el que se diga que *producimos* o *modulamos*. ¿Qué más da *producir* que *hacer*? Da una observación más en el glosario; y cuanto a *modular* ¿no ven ustedes que ahí, sin saber a qué hora, se meten con los modos musicales? *Modular* es variar de modos en el habla o en el canto dando con afinación, facilidad y suavidad los tonos correspondientes (Dic. de la Academia). El sonido de la *rr* bogotana es un ruidito que quiero saber cómo se *modula*.

32.º Verdad que la forma refleja con ciertos verbos da la idea de que se ejecutan por propia voluntad, como cuando se dice *me* salí del colegio, *me* fui para Berna. Es lo que llama Bello dativo superfluo, que no es superfluo en realidad; y esa es una categoría de construcciones cuasi-reflejas. Pero creo que es erróneo, como lo hace el glosario, meter el verbo *embarcar* en tal categoría. *Embarcar* pertenece a los verbos cuya forma refleja es perfecta y no cuasi-refleja. *Yo me embarco* es igual a *yo me baño*; la acción del verbo recae de modo evidente sobre el sujeto. *Yo embarco* es como decir *yo baño*, no se sabe qué. Por tanto la crítica podía haber sido más a fondo y mejor fundada. Y abur.....

33.º Vuelta con las fronteras. Me informan mis criticantes que no hay líneas de frontera largas, sino *dilatadas* o *extensas*. *Dilatado* equivale a *vasto*, *numeroso*, en cualquier diccionario. La extensión hasta ahora parecíame que era propia de las superficies más que de las líneas, y que de éstas era la longitud. Por ello como que siempre es mejor decir línea larga, que línea dilatada o extensa, válganme todos los textos de geometría.

34.º Si ustedes hubieran sido bastante perspicaces habrían achacado la fuga del primer *es*, en la frase *un sí es no es*, a gaza-fatón de imprenta y de corrección de pruebas.

35.º El cambio de *o* por *a* en *deseo*, lo achacan ustedes a error de imprenta. Pues dieron en el clavo, amigos míos. Avocaron y abocaron bien el caso.

36.º Observan que no es Baltasar del Alcázar sino de Alcázar, y que la más famosa poesía de este señor se llama *La Cena* y no *Una cena*. Tomé la cita de una edición dirigida por un tal Menéndez y Pelayo, *Las cien mejores poesías de la lengua castellana*. En la edición de la Academia, dirigida por un caballero de apellido Rodríguez Marín, de las poesías de don Baltasar, el título del poemita es *Cena jocosa* que es el que le dio su autor; y el nombre de éste es en toda edición respetable, vieja o nueva, Baltasar del Alcázar. Quizá en edicioncillas de pacotilla se diga *La Cena* y se deforme el apellido del autor; pero esas no las conozco. En cambio los glosadores de ojos de lince no vieron que ahí junto de la cita de don Baltasar hay una de Juan Ruiz, con dos descuidos: dice *Arcipreste* simplemente, cuando debe decirse *Arcipreste de Hita*, para no confundirlo con otros, por lo menos con el de Talavera, famoso también. Y no es el *Libro del buen amor*, como se estampó allí, sino *de Buen Amor*. El microscopio como que se les dañó a ratos.

37.º (Este punto es de los mayorcitos) «Ni una sombra de las magnificencias que muertas siguen habitando a Versalles». Así digo al referirme al Jardín Botánico de Rio. La frase sirve al doctor Restrepo para una importante disquisición gramatical sobre las cláusulas absolutas, pues él declara que yo pretendí hacer una con ese *muertas*. Sombrero en mano me atrevo a decirle que allí no hay, ni puede verse, ni suponerse cláusula absoluta. Ese *muertas* es un mero adjetivo que sirve de predicado explicativo. Ese *muertas* tiene, a diferencia de las cláusulas, conexión gramatical con el resto de la frase. (Y excusen el conexión, que es de Bello). «Magnificencias que siguen habitando muertas a Versalles», ahí está la frase en orden lógico, al adjetivo predicado refiriéndose al sujeto por medio del verbo. Poniéndolo inmediatamente antes del verbo, se da apenas un poquillo más de fuerza a la intención paradójica del concepto, y esa la razón de colocarlo allí. Caro, en el *Tratado del Participio*, hablando de la pausa en las cláusulas absolutas dice que «cuando el sujeto de ellas es una idea sustantiva que se toma prestada de la frase principal, la pausa parece ser requisito y signo inequívoco de ser aquella cláusula absoluta». Y cita a Jáuregui:

*Vino desnuda Silvia a mi morada
Y la causa ya debes de saberla;
Después, vestida, me rogó que fuese
Con ella a cierta casa.*

Con que mi censor hubiera recordado tan solo esa reglita de Caro, al no ver el *muertas* entre comas, habría desechado toda idea de hablar de cláusulas absolutas en esta ocasión.

38.º «Nada importa a Río que *a* su Jardín botánico sea deficiente». Mis filtros dicen que sobra la *a* subrayada. Si hubieran aplicado el mismo claro criterio que aplicaron en el número 35.º se habrían lucido.

39.º Por la cuarta vez mis confederados olvidan el papel del predicado. «Se insinúa insistente una cosa» es igual gramaticalmente a «se acuesta enfermo un niño».

40.º *A base de*. Cf. número 15.º

41.º Observarán ustedes que es mejor decir *bahía por medio* que *de por medio*. Quizás, aunque en este punto me hallo en buena compañía. Dice don Rufino en sus *Apuntaciones*: «Tan general es del castellano la preposición *de* para significar modo o manera, que en el lenguaje familiar se antepone a complementos que de suyo tienen significación modal: *Van de por fuerza* (Cervantes). *Se compraba aceite de por junto* (Quevedo). Estos ejemplos son hermanos del *de por medio*. *Bahía en medio* se corregiría, atendiendo a don Rufino. Lo que no es aceptable es la razón o regla general que me da el glosista de que no se debe montar una preposición en otra. *De entre, de sobre, y hasta de con y de hacia*, entre miles, son combinaciones más castellanas que Santa Teresa. «*Por sobre* las pruebas acumuladas por el doctor Rengifo...» leo en *La muerte de Albán*.

42.º *A similares* le tienen ustedes tirria como a *bonito*. ¿Por qué? La etimología me defiende en el uso que le di.

43.º Repudian mis depuradores el verbo *primar*. Tienen razón. *Quello che é giusto é giusto*, dicen en Italia. Su glosa es de gran *nelitud*, palabra novísima que resplandece en el citado escrito sobre Albán y que trasciende violentamente a gabacho. Y si les parece atroz el verbo muy expresivo *descuartizar*, cómo no les pica el *patentizar* que luce en el mismo justiciero artículo sobre el Lambro popayanejo.

44.º ¿Por qué se ha de condenar como ramplona la forma «se le aplica» en vez de «se *la* aplica»? ¿Si el dativo femenino es *la* o *le* indiferentemente? A veces la segunda forma es algo relamida; a veces sí es de fácil y elegante presentación. Yo

quisiera oír a Angelo, refiriendo sus galanteos en la ferrovía y diciendo con el del *Tren Expreso*: «Soy español, la dije, ¿y vos señora?»

45.º *Federal y federativo*. Anótame el crítico que la segunda forma sirve tan sólo para lo abstracto y por tanto no puede decirse *Estados federativos*. No me entusiasma eso de que el un vocablo sea para lo abstracto, y el otro, en consecuencia, para lo concreto. ¿Osarían ustedes hacer igual distinción entre *intelectivo* e *intelectual*, compañeros en formación y matiz de *federativo* y *federal*? Felipe Zapata, pongo por caso, fue grande intelectivo e intelectual, como el Estado de Maryland es federativo y federal. Echense un revuelo por el mejor diccionario de la lengua castellana, según César C. Guzmán, que es el de Webster, en donde se expone divinamente la diferencia.

46.º *Sobrepasar*. Como ya traté del asunto, no lo retomo.

47.º *Eclosión* es galicismo y les da calofríos a ustedes. Está bien; acepto. Tomen un pequeño sudor y perdonen la forma olorosa a rosas de Francia, forma que figura en cierto escrito sobre Albán: «una pequeña fuerza».

48.º *A base de*. Cf. número 15.

49.º *De por medio*. Cf. número 41.

50.º (Esta molestia debe de ser con Angel María). «De unos conquistadores no se puede decir que fueran en bandadas, porque eso es convertirlos en pájaros». Recuerde mi ingrato amigo cuantas veces, bajo las arcadas bernesas, o en la inolvidable Quisisana, me recitó la clásica traducción del soneto de Heredia, *Los Conquistadores*, en que a los más intrépidos que haya conocido la historia se les trata de pájaros al primer tapón:

Cual de halcones noveles banda fiera...

¿Y qué mejor comparación para el caso? Válgame, pues, Heredia y don Miguel Antonio.

51.º (Esta debe ser con el doctor Restrepo). El verbo *encarar*, dice, ha de usarse en forma refleja e intransitiva; y agrega que yo aprendí a usarlo como transitivo por la marrajería de Buenos Aires. En la más pulida novela de Cervantes, *el Persiles y Sigismunda*, lea mi doctor: «Luégo uno de los bárbaros asió de un grandísimo arco, que en la balsa estaba, y

poniendo en él una desmesurada flecha, cuya punta era de pedernal, con mucha presteza le flechó, y *encarando al mancebo* le señaló por su blanco». (*Persiles*, Cap. I). De modo que la expresión no proviene de la marranería de Buenos Aires, muy siglo XX, sino de la de Alcalá de Henares, muy siglo XVI. En el mismo *Persiles* hay otros casos de *encarar* en esa forma.

52.º (Página final del centón vapulado). «Faltó el acento a Prócida». ¿A cuál de mis dos flagelantes se deberá tan pícaro descubrimiento? La falta de ese acento (¿no se llamará más bien tilde?) no puede ni cohonestarse siquiera por una necesidad de rima, como ciertas *madrepóras* del amigo Céspedes que provocaban a aconsonantarlas con *metafóras*. Además, yo quisiera saber cuántas veces le han marcado ustedes la tilde a *Washington*, *Jefferson*, etc. Otro sí: cuando se usan palabras extranjerizas o deformadas, como *contrasignar*, *cólega*, es de una tenue cursilería ortográfica ponerlas entre comillas en lugar de subrayarlas. Ni el acólito Angelo ha debido caer en ella, ni el arcipreste Restrepo ha debido permitírsela.

Hasta aquí las observaciones que me he atrevido hacer al comentario jocoferoz de ustedes. Repítolas que él me envaneció, dada su procedencia; y declaro que ciertas amables reminiscencias del doctor Restrepo, sedantes en medio de su fuego graneado, suscitaron en mí la nostalgia de la casa paterna en que el buen castellano fue numen tutelar. Temo que estas respuestas mías aparezcan un tanto presumidas y respingadas; pero aseguro a ustedes que ello es cuestión de superficie y de la necesidad de acomodar el buen humor de la defensa con el del ataque.

Todas sus apuntaciones me interesaron, unas por su *doinaire*, otras por su contenido; pero todas me hicieron ver que el arte es fácil y la crítica es difícil. Leyéndolas volé muchas veces a Ginebra y entreví la escena regocijada, los dos maestros graciosamente repantigados al borde de mi libro, echando el anzuelo antigramatical para lograr buena pesca. Yo deploro que ella no les haya resultado tan succulenta como pudieron acaso creerla; *mais ce n'est pas ma faute*.

De ustedes admirador y amigo respondón,

EDUARDO GUZMÁN ESPONDA